



Factura: 001-002-000006877



20180902000C00394

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180902000C00394



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

ALFREDO BAQUÉRIZO MORENO - JUJAN, a 12 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:43).

NOTARIO(A) LELIA ETELVINA BURGOS RUGEL

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO - JUJAN



19/10/18 15:58

N° TRAMITE: 80433-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 708955

Jujan, 10 de octubre del 2018.

Señor:

**JOHNNY MODESTO ARBOLEDA JIMENEZ.**

Ciudad. -



De mis consideraciones.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que La Junta General Extraordinaria de Socios de **INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 10 de octubre del año en curso, tuvo el acierto de **ELEGIRLE** como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS.**, con las atribuciones constantes de los Estatutos de la Compañía.

Son atribuciones y deberes ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía, el presidente subroga al Gerente General por ausencia.

**INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Quincuagésimo noveno del Cantón Guayaquil, doctor Geovanny Guzmán González, el día 20 de junio del año 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de los cantones de Samborondón y Duran, el día 28 de junio del 2016.

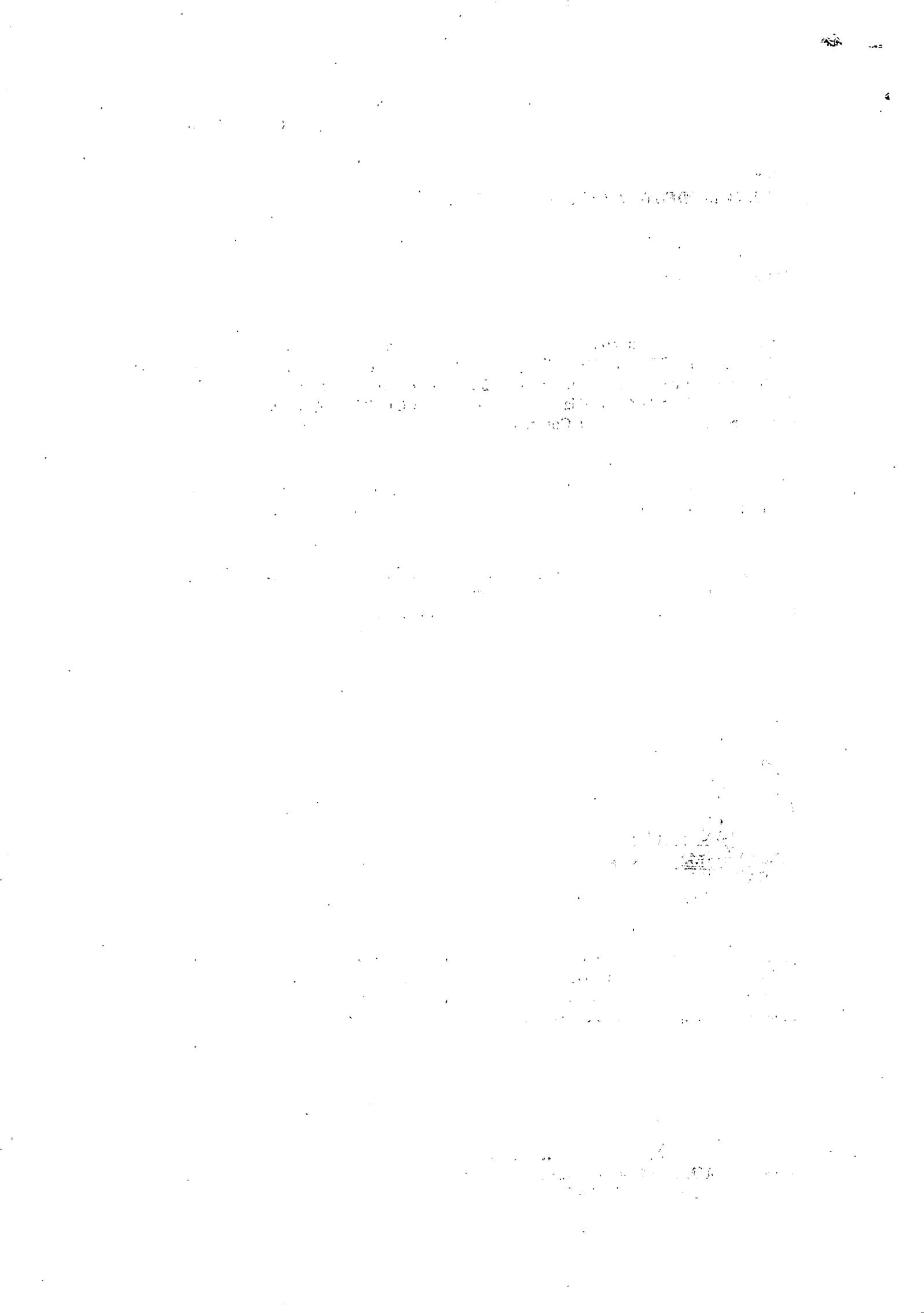
Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.-

Atentamente,

.....  
**ELISA INÉS HIDALGO MONTAÑO.**  
**SECRETARIO AD-HOC.**

**RAZON.** - ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE**, de **INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN & ARBOLEDA INDUPROMARK S.A.**, Declaro que me he posesionado en esta fecha. Declaro además que mi número de cedula de identidad es **110340741-5** y que soy de nacionalidad ecuatoriana. - Jujan, 10 de octubre del 2018.

.....  
**JOHNNY MODESTO ARBOLEDA JIMENEZ**  
**C.I. #.110340741-5**



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno "Jujan".  
Calle 6ta. Av. 16 de Febrero y José Domingo Delgado

Número de Repertorio:

2018- 08

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO "JUJAN", certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el o (los) siguiente(S) acto(s):

1.- Con fecha once de Octubre del Dos Mil Diez y Ocho queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO** el Registro de **MERCANTIL** de tomo 1 de fojas 79 a 83 con el número de inscripción 8 celebrado entre: [COMPANÍA INDUSTRIAS AGRICOLAS GALVAN& ARBOLEDA INDUPROMARK S.A. en calidad de COMPANÍA], [ARBOLEDA JIMENEZ JOHNNY MODESTO en calidad de PRESIDENTE].



*[Handwritten Signature]*  
Ab. Jorge Rugel Santana.  
Registrador Mercantil.



DOY FE: Que la presente  
de *dos* fojas útiles,  
es fotocopia del original  
que me fue exhibido.

ALFREDO BAQUERIZO MORENO JUJAN

*[Handwritten Signature]*  
Ab. Lelia Burgos Rugel  
NOTARIA

OPRACO EMBLAWCO

OPRACO EMBLAWCO